



ACTA DE OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día 5 de marzo de 2019, en el en el piso séptimo del edificio de gobierno ubicado en calle Victoria con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua; Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Rosa María Hernández Muñoz, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Ana Margarita Herrera Rosales, Coordinadora de las Escuelas del Perdón y la Reconciliación, Nodo Chihuahua y presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo del Consejo; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Familia Mujer, Familia y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Chihuahua; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia A.C.; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, suplente del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Orlando Villalobos; Brenda Quiñones, Subdirectora y suplente de la Directora del Instituto de Cultura del Municipio, Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez; Marco Antonio Márquez, suplente del Director del Centro Estatal de Prevención, Javier Benavides; Luis Fernando García Casas suplente de Thelma Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, y coordinador de la Comisión de Urbanismo Social; Joel Isaac Morales Saldívar, suplente del Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, Javier Arreola Cruz; Raúl Castañeda, suplente del Director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García; María Verónica Montañez, suplente del Director Estatal del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, Arturo Luján Olivas; Yamilé Villegas Luján, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C; Antonio Aguirre López, suplente de Luis Alfonso Rivera Campos, enlace de Pro Justicia y temas de prevención de violencia en Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Mónica Caro Sánchez, suplente del Director Promesa Educativa, Marco Antonio Montañez Portillo; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; Emma Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C; y también encontrándose presentes:

Liliana Armendáriz, Unidad de Prevención del Despacho de la Alcaldesa; Ramón Antonio Armendáriz, Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Fundación Ficosec, A.C.; Guadalupe Jáuregui Tarángo, Instituto Chihuahuense de la Juventud; Martha Graciela Ramos, Mujeres por México; Laura Mireya Ayala, Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Larissa Elizabeth Saldaña Barraza, Subdirección de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Goretty

Terrazas, Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Minerva Correa Hinojosa, Regidora; Beatriz Adela Rodríguez, Instituto Municipal de la Mujer; Arturo Hernández Attollini, COPARMEX; Rubén Granados, Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio; Carmen Chávez Moreno, auxiliar de la Secretaría Técnica del COPREV, Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana FICOSEC; Melba Chávez Herrera, Instituto de Cultura del Municipio; Liliana Herrera Villanueva, SAVFG Dirección de Seguridad Pública Municipal; Francisco Borrueal Alatorre, Asesor Regidores; Manuel González Piña, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia y presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia en el municipio de Chihuahua; Juan César Gardea Vega, Dirección de Seguridad Pública; Alma Escobedo Casas, Programa Juntos para la Prevención de la Violencia de USAID; Luis Corral Torresdey, Subdirector de Planeación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Janeth Aguilar Mendoza, Red de Cohesión Social; todos y todas participantes en la octava sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por el Presidente del Consejo
2. Declaración de Quórum, por la Secretaria Técnica
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, por la Secretaria Técnica
4. Presentación del plan anual de trabajo por comisión
5. Presentación del funcionamiento de la aplicación MÍA
6. Convocatoria de donaciones dirigida a OSCs en materia de justicia cívica, del programa de USAID/JPV
7. Asuntos generales
8. Cierre de la sesión, por el Presidente del Consejo y celebración de dos años del COPREV

PRIMER PUNTO.- Gilberto Loya, Presidente del Consejo, da la bienvenida a la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo del segundo punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 18 de los 33 integrantes con voz y voto del Consejo.

TERCER PUNTO.- Previo a la votación, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, expone el acta de la séptima sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, celebrada el pasado 5 de febrero de 2018, haciéndose énfasis en los acuerdos derivados de cada punto. Previo a la votación, la Secretaria Técnica recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresan a favor del acta de forma unánime.

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, los presidentes de comisión hacen uso de la palabra a efecto de informar sobre plan de trabajo para 2019.

Comisión de Urbanismo Social: Luis García, coordinador de la Comisión, expuso las actividades, indicadores y metas en cada uno de los componentes del Modelo “Mi Colonia es mi Casa” para el año 2019: nomenclatura, limpieza, espacios públicos, gestión vecinal y traslados seguros (en el Drive del Consejo se pueden consultar las metas por indicador dentro de la carpeta de la sesión de marzo). Al respecto, Liliana Armendáriz anunció la renuncia de José Carlos Duarte como Co-Coordinador de Comisión y que de momento Luis García se hará cargo solo de la misma, presentándose especialmente un atraso en el componente de traslado seguros, debido a esta situación. Asimismo, comentó que

para la siguiente plenaria será posible presentar los resultados de la evaluación intermedia al modelo, en donde se muestran los resultados de los indicadores de impacto. Al respecto, Gilberto Loya, Presidente del Consejo y Director de Seguridad Pública, agradeció saber que se utilizó el mismo instrumento en la línea base y en la evaluación intermedia, ya que de lo contrario no serían resultados comparables. También agradeció a la Red de Cohesión por haber facilitado el instrumento de evaluación.

Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad: A nombre de Hugo Sáenz, Presidente de la Comisión, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, comunicó que la mayor parte de las acciones de la comisión se van a centrar en el Eje 1 de la Agenda Concertada del Consejo: Gestión y Operación de Ciclos de Capacitación. Expresó también que durante 2018 la Comisión realizó trabajos afines y que gracias a ello es que dentro del ciclo de capacitaciones actual se está impartiendo el tema de Violencia Familiar. Indicó que con el conocimiento y experiencia que ellos ya tienen para diagnosticar necesidades institucionales y generar currículas, se van a promover capacitaciones en otras temáticas y grupos en situación de vulnerabilidad. También anunció que la Comisión está en transición, que Hugo Sáenz cumple 2 años coordinando y que en este mes la comisión se reunirá para elegir a su nuevo coordinador, a través de votación. Finalmente, expresó que durante la próxima plenaria se tendrá oportunidad de dar un reconocimiento a Hugo por sus 2 años de trabajo.

Comisión de Seguridad Ciudadana: En representación de COPARMEX, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, comentó que la Comisión se enfocará durante 2019 en dos Ejes de la Agenda Concertada del COPREV: Incidencia en política pública y Generación de mecanismos para promover la participación ciudadana en la producción de seguridad. Concretamente se trabajará a través de dos iniciativas: Creación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana, y seguimiento del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito. En relación a la primera iniciativa, comentó que se está trabajando en hacer una propuesta de Auditoría Ciudadana a la Gestión de Datos en la DSPM. En relación a la segunda iniciativa, comentó que se partirá de la versión actual del Plan existente para hacer sesiones de trabajo con la finalidad de analizar la alineación entre el Plan Municipal de Prevención y el Plan Municipal de Desarrollo (ver metas por indicador en la presentación que se encuentra en el Drive del Consejo, sesión de marzo)

Al respecto, Gilberto Loya, Presidente del Consejo y Director de Seguridad Pública del Municipio mencionó que es muy importante el tema de la Auditoría Ciudadana, ya que el compromiso está plasmado también en el Plan Municipal de Desarrollo y además se vincula con el tema de la triple certificación. Agradeció por la iniciativa.

Comisión de Juventud en Riesgo: Ana Herrera, Presidenta de la Comisión comentó se estarán enfocando durante 2019 en tres Ejes de la Agenda Concertada del COPREV: Gestión y operación de ciclos de capacitación; Diseño, implementación, monitoreo, evaluación, sistematización y difusión de intervenciones; e Incidencia en política pública. En relación al primer eje, comentó que a través del ICHJUV y de la subdirección de juventudes estarán capacitando a funcionarios públicos municipales en la perspectiva de juventudes y que para esto ya se hicieron alianzas a través del ICJHIJUV con la Red Tira Paro de Ciudad Juárez. En relación al eje sobre incidencia en política expresó que tienen el objetivo de hacer foros, conferencias y generar nuevos protocolos para la atención a los jóvenes en conflicto con la ley. Respecto al eje: Diseño, implementación, monitoreo, evaluación, sistematización y difusión de intervenciones, compartió que el día de ayer se firmó el convenio entre FICOSEC y DIF municipal, para la implementación del proyecto Dale Chido a cargo del a Comisión. Expuso también las metas por indicador dentro de este eje (ver metas por indicador en la presentación que se encuentra en el Drive del Consejo, sesión de marzo).

Finalmente, mencionó que se hizo una alianza con el Instituto de Cultura del Municipio a través de su programa COOL TURA DE PAZ, quienes apoyarán a la Comisión con la impartición de procesos artísticos para que los jóvenes logren una interacción social sin violencia. La Lic. Brenda Quiñonez expuso el proyecto, sus objetivos, estrategias y actividades, indicando que la Comisión les apoyará con capacitación a su personal en el tema de perspectiva de juventudes y Pedagogía el Cuidado (ver presentación del ICM en el Drive del Consejo, sesión de marzo).

Al respecto, Gilberto Loya felicitó a la Comisión por el proyecto. Recordó que se tuvo ya una primera experiencia que salió muy bien en el sentido de lo que se logró y que aunque se trabajó con pocos jóvenes, se probó que la metodología funciona muy bien. Al cierre de su intervención en este punto del orden del día, dio la bienvenida y agradecimiento al nuevo consejero de COPARMEX, Francisco Hernández Atolini quien se encargará a partir de hoy de representar a COPARMEX ante el Consejo de Prevención.

ACUERDOS CUARTO PUNTO
4.1 Presentación de resultados de evaluación intermedia durante la plenaria de abril

QUINTO PUNTO.- Margarita Blackaller, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, introdujo la temática a abordar en el quinto punto del orden del día, indicando los antecedentes y objetivos de la aplicación MIA desarrollada por el Instituto. Cedió la palabra a la Regidora Minerva Correa y a Adela Rodríguez, quienes profundizaron en los objetivos de la aplicación y expusieron su funcionamiento.

Margarita concluyó señalando que gracias a la colaboración con INDEX fue posible capacitar a las empleadas en la instalación y uso de la aplicación durante la jornada laboral. Indicó que al final del camino esto es lo que se quiere hacer con esta herramienta, que no es nada más el tema de la aplicación, sino prevenir, informar sobre lo que es la violencia y facilitar el acceso a instancias a donde puedan acudir las mujeres en caso de una emergencia.

Al respecto, Ana Herrera felicitó al Instituto y mencionó sobre la Tarjeta Mi Apoyo mi Bienestar, del cual ella ya es beneficiaria. Invitó al Instituto a inscribir a todas las mujeres del COPREV en el servicio. A lo que Margarita Blackaller respondió que con gusto.

SEXO PUNTO.- Alma Escobedo, representante del Programa Juntos para la Prevención de la Violencia de USAID, expuso sobre la convocatoria de donaciones dirigida a OSCS en materia de justicia cívica: los objetivos, fechas, monto y requisitos.

Al respecto, Gilberto Loya, Presidente del Consejo y Director de Seguridad Pública Municipal, comentó que es de gran importancia para el municipio contar con el trabajo de USAID y el trabajo que seguramente, pronto también será anunciado por FICOSEC en relación a convocatorias para aplicar a fondos. Comentó que estas convocatorias hacen fuerte el programa de Justicia Cívica. Indicó que el primero de mayo estarán arrancando este nuevo modelo en la ciudad de Chihuahua, para lo cual se necesita que existan organizaciones de la sociedad civil, quienes van a estar financiadas en un primer momento por USAID y luego por FICOSEC para estar aplicando modelos de terapias con personas que lleguen a tener un contacto no positivo con la autoridad y que tenga problemas de otro tipo como adicciones.

En este punto dio la bienvenida al Lic. Manuel González, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia y de la Mesa de Seguridad y Justicia aquí en el municipio de Chihuahua.

SÉPTIMO PUNTO.- Gilberto Loya, Presidente del Consejo, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión. En este punto, tanto Margarita Blackaller como Graciela Ramos hicieron un posicionamiento en favor de los refugios para mujeres víctimas de violencia, dada la coyuntura nacional y el retiro de apoyos federales. En otro tema, Ramón Armendáriz expresó las siguientes inquietudes vinculadas al proceso de evaluación del programa Mi Colonia es mi Casa: se terminó el levantamiento, pero falta el análisis, también falta desagregar la información proporcionada por la DSPM por sexo y edad, y finalmente comentó que es necesario iniciar con el levantamiento del línea base en las colonias nuevas donde se estará interviniendo durante 2019. Expresó su propuesta de una mayor intervención por parte de la Subdirección de Prevención y la Dirección de Planeación y Evaluación. Al respecto, Cecilia Olivares, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Jesús Vaca, investigador del Claustro Universitario, propusieron a colaborar en los procesos pendientes para concluir las evaluaciones. A su vez, Gilberto Loya comentó que sin problema se podría involucrar a todas áreas de la DSPM que se requiera.

Finalmente, Jesús Vaca dio a conocer el programa de capacitación que el Claustro está encabezando, invitando a los miembros del Consejo a participar.

ACUERDOS SÉPTIMO PUNTO
7.1 Atención a necesidades y pendientes vinculados a la evaluación al Programa Mi Colonia es mi Casa

OCTAVO PUNTO.- Siendo las diez y media horas del 5 de marzo de 2019, se declara formalmente el cierre de la octava sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, anunciándose que como siempre la siguiente sesión será en el primer martes del mes, en este caso: martes 2 de abril de 2019 a las 8:30 horas en el mismo lugar. También invitó a pasar a la fotografía y celebración con pastel por el segundo aniversario del Consejo.